



CONSEJERO REGIONAL ALAMIRO GARRIDO

Urgente llamado a autoridades y parlamentarios para intervenir en paro del Colegio Concepción de Linares

• Garrido advirtió que esta paralización ha generado graves perjuicios para estudiantes, apoderados, trabajadores y la comunidad en general, afectando servicios claves como la alimentación Junaeb, clases regulares, cuidados infantiles, vacunación escolar y otros apoyos complementarios fundamentales para los alumnos.

LINARES. El consejero regional del Maule Alamiro Garrido Cáceres, realizó un enérgico llamado a los parlamentarios de la Región del Maule y al gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, para que, en el marco de sus facultades de fiscalización y gestión pública, oficien de manera urgente a diversas instituciones esta-

cionales ante la crítica situación que enfrenta el Colegio Concepción de Linares, establecimiento que se encuentra paralizado desde el pasado 6 de mayo. El conflicto laboral, originado a raíz de una negociación colectiva entre la corporación sostenedora del establecimiento (la Gran Logia de Chile) y el cuerpo docente, ha derivado en una huelga legal que

ya superó los 30 días, perdiendo su condición de legalidad y provocando el cierre total del recinto educativo. Garrido advirtió que esta paralización ha generado graves perjuicios para estudiantes, apoderados, trabajadores y la comunidad en general, afectando servicios claves como la alimentación Junaeb, clases regulares, cuidados in-



El consejero regional Alamiro Garrido llamó a las autoridades y parlamentarios de la región, a intervenir el caso del Colegio Concepción paralizado hace más de un mes.

fantiles, vacunación escolar y otros apoyos complementarios fundamentales para los alumnos.

SOLICITUD

Ante esta situación, el consejero regional informó que se comunicó telefónicamente con todos los parlamentarios de la región y además formalizó su solicitud mediante correo electrónico, pidiendo que se oficie a las siguientes instituciones: Superintendencia de Educación, para que fiscalice el cumplimiento del plan educativo y evalúe responsabilidades del sostenedor, la Dirección del Trabajo, para que clarifique el estado actual del conflicto labo-

ral y determine eventuales infracciones legales, Defensoría de la Niñez, para que analice una posible vulneración de derechos fundamentales de los estudiantes, la Junaeb, para que informe sobre las medidas adoptadas para garantizar la alimentación de los alumnos durante la paralización y al Ministerio de Educación, para que rinda cuenta de las gestiones realizadas y defina qué acciones tomará para asegurar la continuidad del proceso educativo. "El daño que se está causando a los niños, especialmente a quienes están ad portas de rendir la PAES y definir su futuro,

es inaceptable. Aquí no puede primar la indiferencia ni las diferencias políticas. Todos debemos actuar con sentido de urgencia. El bienestar y la educación de los niños deben estar por encima de cualquier conflicto entre privados", enfatizó Alamiro Garrido. Finalmente, el consejero regional recaló que esta situación no tiene precedentes en el país y que no debe ser relativizada. "El Estado tiene herramientas, y sus representantes tienen el deber de activarlas cuando se están vulnerando derechos fundamentales. La comunidad educativa de Linares lo necesita y lo merece", concluyó.